



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de junio de 1994

Número 107

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS VEINTITRES Y VEINTICUATRO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, EN VIGOR QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SEÑOR LICENCIADO MAURICIO TREJO NAVARRO, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO SIETE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO Y LA SEÑORA LICENCIADA RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, PARA LO CUAL FORMULAN LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES

----- I.- Declara el señor Licenciado MAURICIO TREJO NAVARRO, haber sido designado, Notario Publico Interino Número Siete, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día veintitres de diciembre de mil novecientos noventa y tres, y en funciones hasta la fecha.

----- II.- Declara la señora Licenciada RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, haber sido designado Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

----- III.- Declaran ambos Fedatarios que a efecto de dar cumplimiento a los preceptos legales invocados al inicio de este convenio, otorgar las siguientes:

Tomo CLVII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de junio de 1994 | No. 107

## SUMARIO :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran por una parte el Licenciado Mauricio Trejo Navarro, Notario Público Interino número 7, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y la Licenciada Rita Raquel Salgado Tenorio, Notario Público número 1, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2134, 2136, 2402, 2139, 2393, 2122, 2124, 2356, 2350, 2399, 404-A1, 2291, 2339, 2342, 2352, 2450, 2026, 2033, 2041, 2307, 2347, 405-A1, 2341, 2297, 2370, 416-A1, 2398, 2405, 2397, 415-A1, 2396, 2353, 2496 y 2470.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2500, 2501, 2499, 2436, 2472, 2476, 2479, 2490, 2411, 2408, 2403, 2492 y 2485.

(Viene de la primera página)

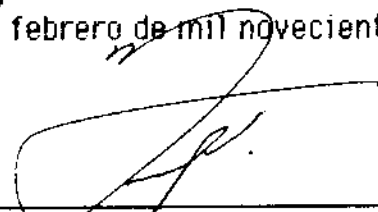
## CLAUSULAS

----- PRIMERA.- Los señores Licenciados MAURICIO TREJO NAVARRO Y RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, Notarios Públicos Números Siete y Uno, respectivamente del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, manifiestan su voluntad de suplirse mutuamente durante sus ausencias sin exclusión de que otro Notario lo supla, y con el cual tengan celebrado en el presente, o celebren en lo futuro, convenio de esta misma naturaleza.

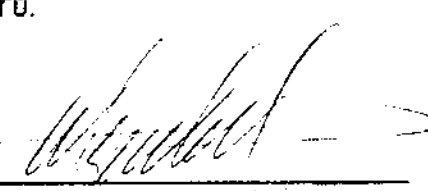
----- SEGUNDA.- Los Notarios se comprometen a dar aviso recíproco de sus ausencias con la anticipación debida.

----- El Notario ausente desde luego faculta al Notario suplente para que en su nombre y representación realice todos los actos que el desempeño de la función Notarial amerita.

----- TERCERA.- Este convenio será presentado ante la Dirección General de Gobernación del Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar hecho y firmado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los cuatro días de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.



\_\_\_\_\_  
LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO  
NOTARIO PUBLICO INTERINO  
NUMERO SIETE DEL DISTRITO DE  
TLALNEPANTLA ESTADO DE  
MEXICO.



\_\_\_\_\_  
LIC. RITA RAQUEL SALGADO T.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO  
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
ESTADO DE MEXICO.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LOTES, S.A.

**REMEDIOS VILCHIS PEREZ**, en el expediente número 490/94, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de los lotes de terreno número CUATRO Y VEINTIDOS, de la manzana 70, de la colonia Maravillas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: lote 4, al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con lote 22; al poniente: 12.10 m con calle 33; con una superficie total de: 204.85 m<sup>2</sup>, lote 22, al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 12.00 m con calle 34; al poniente: 12.00 m con lote 4; con una superficie total de: 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiéndose hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de mayo de 1994.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Markela Carreón Castro.—Rúbrica.

2184—13, 25 mayo, y 6 junio.

## JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

**MARGARITA FRANCISCA GONZALEZ MILIAN**, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 859/94, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en contra de "UNIDAD COACALCO S.A." y otro, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y respecto del terreno ubicado en la calle Trébol número 228 (lote 29, manzana 210, del Fraccionamiento Unidad Coacalco, municipio de Coacalco, Estado de México).—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2136—13, 25 mayo y 6 junio

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 1409/93, juicio ejecutivo mercantil promovido por OSCAR CERVANTES JARILLO endosatario en procuración de MA. DE LA LUZ MENDOZA DE GONZALEZ, en contra de ALFONSO GONZALEZ MENDOZA, en este Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, con residencia en esta ciudad, se señalan las once horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juicio, consistente en el terreno y casa en el construida ubicado calle Cuicláhuac número 244, del Fraccionamiento la Romana, municipio de Tlalnepanitla, México, superficie de 246.00 m<sup>2</sup>, por lo que se convoca a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que es la cantidad de \$ 120,000.00, y las dos terceras partes es la cantidad de \$ 120,000.00.

Se expiden los presentes edictos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 2402.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 411/94

## C. ROMUALDA MENDOZA GARCIA DE NESTOR.

**C. CENOBIO BAENA MOJICA**, en el expediente marcado con el número 411/94, que se tramita en este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión el lote de terreno número 1 "A", de la manzana 70, de la colonia Reforma de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.10 m con lote 1 "B"; al sur: 15.10 m con lote 1; al oriente: 6.50 m con calle Oriente 11; y al poniente: 6.50 m con lote 34 "A", con una superficie total de 98.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este H. juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México y en otro periódico de circulación de esta ciudad, se expide la presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2139—13, 25 mayo y 6 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 403/1992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALTIBANCO COMERMEX S.N.C., en contra de MIGUEL ANGEL GUZMAN ESPINOZA y ROSA GUADALUPE FUSDE GUZMAN, la C. Juez señaló las once horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate, respecto de Dos Inmuebles: Primero: se encuentra ubicado en prolongación 5 de Mayo No. 2117 del Fraccionamiento Los Fresnos, Metepec, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con lote 22; al sur: 9.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con circulación interna común; al poniente: 9.00 m con propiedad privada; con una superficie total de 81.00 m<sup>2</sup>, y con un valor comercial de \$ 153,103.50. Segundo: se encuentra ubicado en la calle Azahuales No. 29, lote 20, manzana 4, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 19; al sur: 17.50 m con lote 20; al oriente: 7.00 m con calle de Azahuales y área de donación; al poniente: 7.00 m con lote 16; con una superficie total de 122.50 m<sup>2</sup>, y con un valor comercial de \$ 78,390.00, como Base: para la misma la cantidad de \$ 231,493.50 (doscientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y tres nuevos pesos 50/100 M.N.). Convóquese postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Dado en la ciudad de Toluca, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 2393.—27 mayo, 1 y 6 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 134/94.

**DEMANDADO: ARNULFO MACIEL ESTRADA.**

**TOMAS MORALES VICUÑA**, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 79, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 m con lote 13; al sur: en 21.50 m con lote 15; al oriente: en 10.00 m con calle quince hoy San Rafael; al poniente: en 10.00 m con lote 17. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido de que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrocio Hernández Molina.**—Rúbrica. 2122.—13, 25 mayo y 6 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO**

**AMPARO TAPIA REBOLLO**, en el expediente marcado con el número 651/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 9, de la manzana 66, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.10 m y linda con lote 8; al sur: 17.10 m y linda con lote 10; al oriente: 9.35 m y linda con lote 34; al poniente: 9.35 m y linda con calle seis o Tacubaya, con una superficie de 159.88 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—**Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.**—Rúbrica.

2122.—13, 25 mayo y 6 junio

**MARIA DE LOURDES REYES DE SANCHEZ.**

**OLIVIA HERNANDEZ ALVAREZ**, en el expediente marcado con el número 219/94 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno 21, manzana 33, de la colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 22; al sur: 25.00 m con lote 20, al oriente: 8.00 m con calle Allende; y al poniente: 8.00 m con lote 35, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos

la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—**C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.**—Rúbrica. 2122.—13, 25 mayo y 6 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ GONZALEZ**

Por el presente se les hace saber que los señores **RODOLFO GARDUÑO y MARIA DE LOS ANGELES GARDUÑO COLIN**, en el expediente número 109/94, que se tramita en este juzgado demandan la usucapación del lote de terreno número 11, de la manzana 21, de la calle 3 hoy Santa Mónica, de la Col. Gral. José Vicente Villada en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 10; al sur: 21.50 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con calle 3 hoy Santa Mónica; al poniente: 10.00 m con lote 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo este se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—**El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.**—Rúbrica.

2122.—13, 25 mayo y 6 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO DE MARTINEZ.**

**MIGUEL ANGEL CAMACHO VELAZCO**, en el expediente marcado con el número 1114/93, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 36, de la manzana 354, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Calandria; al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carrón Castro.**—Rúbrica.

2124.—13, 25 mayo y 6 junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

Expediente Núm. 1527/93.

**SEÑOR ANTONIO SOLARES**  
**SEÑORA FIDENCIA BUENDIA BUENDIA**

El señor JULIO GUILLERMO BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto del predio denominado "Acuitlapilco Tercero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 173.00 m con propiedad de Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 38.08 m con Gabina Buendía Buendía y al poniente: 38.08 m con Elvira Buendía Buendía, con una superficie de: 6,587.00 m<sup>2</sup>. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en la puerta del juzgado primero civil de Texcoco, México.—Se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.  
 2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 48/94.

**SEÑOR ANTONIO SOLARES**

La señora GABINA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco 3o.", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 173.00 m con Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 38.08 m con Calzada y al poniente: 38.08 m con Julio Guillermo Buendía Buendía, con una superficie aproximada de: 6,587.84 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.  
 2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 49/94.

**SEÑOR ANTONIO SOLARES**

La señora ELVIRA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto del predio denominado "Acuitlapilco 1o.", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 228.00 m con propiedad de Nicanora Valverde; al sur: 228.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con Gabina Buendía y al poniente 28.85 m con Julio Guillermo Buendía, con una superficie aproximada de: 6,463.80 m<sup>2</sup>.

El Ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en la puerta del juzgado primero civil de Texcoco, México.—Se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.  
 2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 1626/93.

**SEÑORES ANTONIO SOLARES Y**  
**FIDENCIA BUENDIA OLIVO**

La señora GABINA BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco Primero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 228.00 m con Nicanora Valverde; al sur: 223.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con terrenos de Cuautlalpan y al poniente: 28.85 metros con Elvira Buendía, con una superficie aproximada de: 6,463.80 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.  
 2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

Expediente Núm. 1528/93

**SEÑORES ANTONIO SOLARES Y**  
**FIDENCIA BUENDIA OLIVO**

El señor JULIO GUILLERMO BUENDIA BUENDIA, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del predio denominado "Acuitlapilco primero", ubicado en términos del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 228.00 m con propiedad de Nicanora Valverde; al sur: 228.00 m con Mauricio Rodríguez; al oriente: 29.00 m con Elvira Buendía y al poniente: 28.35 m con calzada, con una superficie aproximada de: 6,463.80 m<sup>2</sup>. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los de mayor circulación en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.  
 2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## ANTONIO SOLARES, FIDENCIA BUENDIA OLIVO

ELVIRA BUENDIA BUENDIA en el expediente 1525/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del predio denominado Acuitlapilco tercero, ubicado en los términos del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 173.00 m con propiedad de Pedro Barrera; al sur: 173.00 m con Juan Barrera; al oriente: 38.08 m con Guillermo Buendía Buendía; al poniente: 38.08 m con terrenos del mismo pueblo, con una superficie aproximada de: 6,587.84 m<sup>2</sup>. Y toda vez que se ignora su domicilio actual, se emplaza por medio de edictos para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento en consulta. Quedando a disposición del demandado las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Texcoco, México, a los 29 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2356.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## AURORA INTERNACIONAL, S.A.

CELIA SAGUILAN LOPEZ, en el expediente marcado con el número 116/94, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 29, de la manzana 184, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28, al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Los Magueyes, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y si le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO

LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 115/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 18 de la manzana 48 de la colonia ampliación Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con avenida 12, al sur: 19.00 m con lote 19, al oriente: 11.00 m con calle 23, al poniente: 15.00 m con lote 17, con una superficie de: 281.57 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2351.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## JOSE LORENZO ZAKANY

ANTONIO RAMIRO CASARRUBIAS, en el expediente número 1544/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición del lote de terreno número 48, manzana 32, colonia Metropolitana I, Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.90 m con lote 47; al sur: 16.90 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle del Reloj; al poniente: 8.00 m con lote 7, con una superficie de: 135.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 19 días del mes de abril de 1994, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A

ADOLFO ALVAREZ SERRANO, promovió en el expediente número 256/94, por su propio derecho juicio de usucapición, del bien inmueble y construcción ubicado en el lote 46, manzana 78, colonia Tamauilpas Sección Las Flores de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.70 m con lote 45; al sur: 16.70 m con límite de la misma colonia; oriente: 10.40 m con calle Girasol; al poniente: 10.40 m con lote 23, con superficie de: 173.68 m<sup>2</sup>, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, en el entendido de que las publicaciones de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo con el artículo 201 de dicho ordenamiento, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones de su parte con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expide el presente a los 28 días del mes de abril de 1994.—Doy fe.—C. Segunda, Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

2350.—25 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

LUCAS GUADALUPE DEL PILAR ARIZMENDI, por su propio derecho en el expediente 345/94, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión de dos terrenos sin construcción, ubicados en la calle de Mariano Matamoros número 26-Bis, barrio Santa Catarina en Ixtapan de la Sal, Estado de México, y perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son; Primer terreno: al norte: 15.00 m con Refugio Celis Delgado; al sur: 15.00 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; al oriente: 27.10 m con Teresa del Pilar Arizmendi; al poniente: 27.90 m con Guillermo Jesús del Pilar Arizmendi; con una superficie aproximada de 412.50 m<sup>2</sup>. Segundo terreno: al norte: en dos líneas, la primera de 15.00 m con Guillermo del Pilar Arizmendi, la segunda de 15.00 m con Lucas del Pilar Arizmendi; al sur: en dos líneas, la primera de 21.60 m con José Dionisio Valentín Rubí Salazar, la segunda de 8.40 m con Carolina Petra del Pilar Celis; al oriente: 11.80 m con Teresa del Pilar Arizmendi; al poniente: 10.30 m con calle Mariano Matamoros; teniendo una superficie aproximada de 331.50 m<sup>2</sup>. Enseguida la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la publicación de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Doy fe.—Tenancingo, México, mayo veinte de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 2399.—27 mayo, 1 y 6 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1694/93-2a

MARIA DEL CARMEN GUERRERO GARCIA  
SEGUNDA SECRETARIA

El Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 3 de mayo del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por SERGIO PEDRO RUIZ GUEVARA en la que le demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial. B).—La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. C).—La liquidación de la Sociedad Conyugal. D).—El pago de gastos y costas. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, México a 10 de febrero de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 401-A1—25 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 354/94.

Segunda Secretaria,

VENANCIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno, ubicado en la Av. del Trabajo sin número y calle Guadalupe en el poblado de Totolcingo, municipio de Acolman, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México que mide y linda; al norte: 121.50 m con René Martínez Montoya; al sur: 133.80 m con regadera ejidal; al oriente: 45.25 m con Manuel Martínez Planas; al poniente: 28.35 m con Av. del Trabajo, con una superficie total aproximada de 5,146.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a diecisiete de marzo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2291.—23 mayo, 6 y 20 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. FRANCISCO MENDEZ DE JESUS

SULPICIA RAMIREZ JIMENEZ, en el expediente número 47/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 39 de la Colonia Reforma en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con lote 3; al poniente: 8.00 m con calle Poniente 28; con una superficie total de: 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código procesal civil, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 del dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la prera de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden las presentes a los 18 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2339.—25 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DEMANDADO: ANA MARIA ARTEAGA HERNANDEZ.  
En el expediente marcado con el número 595/94.

FELIPE CRUZ SORIA Y FELIPE CRUZ CASTAÑON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 34, de la colonia Romero Sección Fuentes, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de: 136.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 8.00 m con calle; y al poniente: 8.00 m con lote 26; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces.—De ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2342.—25 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUAN MORALES MARQUEZ.**

**MONICA ARZOLA MARQUEZ**, en el expediente número 2001/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 52, de la Col. Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 28.75 m con lote 20; al sur: 28.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 27. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2352.—25 mayo, 6 y 16 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente No. 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CELIA HURTADO ROSALES e IGNACIA AGUILAR TORALES, se señalaron las once horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: terreno con construcción ubicado en domicilio conocido, colonia Guadalupe Victoria en Villa Cuauhtémoc, México, tipo rústica corriente, servicios municipales agua y energía, medidas y colindancias; norte: 23.70 m con Reyes Hurtado Rosales; sur: 23.70 m con Reyes Hurtado Rosales; oriente: 24.50 m con carretera; poniente: 24.50 m con carretera; superficie de 580.65 m<sup>2</sup>, descripción casa habitación de un solo nivel, cocina, comedor, recámara, y medio baño y otra de tres cuartos, patio de tierra sin baño.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando a postores, debiendo citar a acreedores en caso de existir así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y siete mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 2450.—31 mayo, 2 y 6 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1266/93  
Segunda Secretaría

**GERARDO LOPEZ Y LOPEZ** promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tres Caidas, ubicado en la calle la Paz s/n., del barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 50.50 m con barranca; al sur: 56.10 m con barranca; al oriente: 53.25 m con Rosa González; al poniente: 58.15 m con Erasmo Valverde, con una superficie aproximada de 2922.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2026.—9, 23 mayo y 6 junio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**GUADALUPE BADILLO VIUDA DE CORTAZAR**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1742/93/2a., respecto del inmueble denominado Tepetzintla, ubicado en calle Borriozábal, número 06, en San Pedro Cholostoc, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 147.98 m<sup>2</sup>. (ciento cuarenta y siete punto noventa y ocho metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.20 m y linda con Venancio Cortazar Carrillo; al sur: 20.90 m y linda con Félix Cortazar Soria y Miguel Cortazar Carrillo; al oriente: 7.03 m y linda con calle Borriozábal; al poniente: 7.03 m y linda con Cirilo Romero.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de octubre de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2033.—9, 23 mayo y 6 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

**FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GARCIA**, bajo el expediente número 283/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en sin número específico de identificación sobre calle de Los Pinos, en el poblado de San Bartolo Cuautlaban, perteneciente al municipio de Zumpango, México, y que se denomina "Chacomulco", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Francisco Javier González García; al sur: 23.00 m con calle de Los Pinos; al oriente: 10.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; al poniente: 10.00 m con prolongación de Avenida del Trabajo, antes Camino Real, con una superficie de: 230.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 3 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 2041.—9, 23 mayo, y 6 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

Expediente Núm. 982/94

Primera Secretaría

**MARIA EUGENIA DEL VALLE ARELLANO**, promueve inmatriculación por su propio derecho, respecto del inmueble denominado La Cusita, ubicado en el poblado de Venta de Carpio, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.20 m con camino; al sur: 20.00 m con Av. Veracruz; al oriente: 78.70 m con Petra Rivas; al poniente: 85.35 m con Jaime Ramírez, con una superficie de 1776.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 2007.—23 mayo, 6 y 20 junio



## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 247/91.

PEDRO SANTIAGO PRIEGO Y  
ANDRES SANTIAGO VAZQUEZ

RAFAEL ALFONSO GONZALEZ DE LIRA los demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 96 del fraccionamiento ampliación general José Vicente Villada super 44, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con lote 5; al sur: 17.10 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con Avenida Lindavista; con una superficie total de: 153.90 m<sup>2</sup>. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe, que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 17 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

247.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

CC: JORGE GONZALEZ G. A.,

SANTIAGO MENDOZA JORGE W B

MANNING Y HAROLD T MAY

NATIVIDAD MACIEL DE CEDENO, por su propio derecho, le demanda en el expediente 151/94-1, en juicio ordinario civil sobre usucapción, respecto de la fracción del terreno que actualmente corresponde al lote marcado con el número 9, de la manzana 29, cuarta sección, y que se encuentra dentro de las fracciones de terreno denominado "Lomas de Santa Mónica", ubicado en el municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, terreno que anteriormente se le conocía como ubicado en el poblado de Puente de Vigas, paraje conocido como "Lomas de Santa Mónica", distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote número 7; al sur: 20.00 m con lote número 11; al oriente: 10.00 m con lote número 10; al poniente: 10.00 m con calle Plásticos, S.A. Con una superficie de doscientos metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor judicial, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Tlalnepantla, México, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos del artículo 195 del código antes mencionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Tlalnepantla, Estado de México, a los 16 días del mes de mayo, de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

405-A1.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 68/91.

GREGORIA MARTINEZ ZAFRA, GREGORIA MARTA,  
NICANORA VALENTIN, FIBRONIA MARTINEZ

IGNACIA Y CARMEN DE APELLIDOS MARTINEZ MARTINEZ, promovieron en este juzgado el juicio intestamentario a bienes de JULIAN MARTINEZ MARTINEZ, bajo el expediente número 68/91. Y toda vez que se ignora su domicilio se les notifica por medio de edictos durante el término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del mismo para que comparezcan a este juzgado a personarse a la presente sucesión y puedan deducir los posibles derechos hereditarios que les pudieran corresponder. Proviéndoles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estados del juzgado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2341.—25 mayo, 6 y 16 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 683/94

Tercera Secretaría

RENE ESPINOZA CARRILLO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Itzotitla, ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m con camino; al sur: 34.40 m con río camino de por medio; al oriente: 149.00 m con Miguel Segura Velázquez hoy Judith Segura Olivares; al poniente: 169.20 m con Lucio Segura Velázquez y Carmela Moreno, con superficie de 4,613.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

2297.—23 mayo, 6 y 20 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRES. ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ Y  
SAUL RAMIREZ PEREZ.

En los autos del expediente número 836/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARTIN CARDENAS SANDOVAL en contra de los señores ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ y SAUL RAMIREZ PEREZ, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los demandados por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días hábiles, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezcan a este juzgado, por sí, por apoderado y por gestor que pueda representarlos, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoles que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia. Toluca, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2370.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCA RAMIREZ RENDON, promueve en el expediente número 741/94, diligencias de información de dominio respecto del terreno de común repartimiento ubicado en el paraje denominado "Totola", del pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; PRIMER norte: 19.00 m con avenida Corregidora, (Carretera a Tenopalco), SEGUNDO norte: 6.65 m con Adrián Zamora, PRIMER sur: 13.30 m con Raymundo Hernández, SEGUNDO sur: 19.12 m con calle sin nombre, al oriente: 89.70 m con Pablo Reyes, Samuel Juárez, Esteban González y Rosa María Ortiz, PRIMER poniente: 19.00 m con Adrián Zamora, SEGUNDO poniente: 63.74 m con Bernardina Ortiz de Hernández, Emilio Juárez, Raymundo Hernández, TERCER poniente: 2.75 m con Raymundo Hernández, Con una superficie aproximada de: 2,353.86 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Cuautitlán, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica. 416-AI.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

TERESA DEL PILAR ARIZMENDI, por su propio derecho en el expediente número 343/94, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión de dos terrenos sin construcción, ubicados en cerrada de Iturbide en el barrio de Santa Catarina en Ixtapan de la Sal, Estado de México, y perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: Primer terreno: al norte: 25.00 m con Refugio Celis Delgado; al sur: 18.00 m con Teresa del Pilar Arizmendi; al oriente: 27.00 m con canal de desague pluvial y drenaje; al poniente: 27.10 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; con una superficie aproximada de 570.15 m<sup>2</sup>. Segundo terreno; al norte: 18.20 m con Teresa del Pilar Arizmendi; al sur: 15.00 m con Carolina Petra del Pilar Celis; al oriente: 13.00 m con canal de desague pluvial y drenaje; al poniente: 11.80 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; con una superficie aproximada de 205.84 m<sup>2</sup>. Enseguida la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la publicación de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, mayo veinte de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 2398.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 919/94, SALUSTIA PEREZ GALICIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno urbano denominado Tlalcalco, con casa construida, ubicado en Ozumba, México, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 32.35 m y linda con camino carretero que conduce a la población de Tepetlixpa, conocido como Av. Antonio Alzate Sur número 11; sur: 19.50 m con Saustia Pérez Galicia; oriente: 27.00 m con Angela Reyes Torres; poniente: 13.10 m con servidumbre de paso y Silvia Galicia Valencia; superficie de: 523.58 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2405.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 344/94, promoviendo por su propio derecho GUILLERMO JESUS DEL PILAR ARIZMENDI, diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros No. 26, barrio de Santa Catarina en Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con Refugio Celis Delgado; al sur: 15.00 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; al oriente: 27.90 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; y al poniente: 28.70 m con calle Mariano Matamoros; con una superficie de 424.50 metros cuadrados.

Por lo que la ciudadana Juez dio entrada a su promoción y se autorizan la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley además se fijará un ejemplar de dicha solicitud en el predio objeto de la información.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 2397.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 695/94 relativo al juicio información ad-perpetuam, promovido por CIRILANO GONZALEZ ZIMERMÁN, respecto del lote de terreno sin nombre, ubicado en el paraje denominado Tepetlixco, perteneciente al municipio de Tultitlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con Martha Díaz, al sur: 10.00 m linda con calle Sultepec, al oriente: 45.00 m linda con Francisco Rojas, al poniente: 45.00 m linda con Daniel González Castañeda, Teniendo una superficie total de: 450.00 m<sup>2</sup> (cuatrocientos cincuenta metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la forma que estimen necesarios.—Y se expide en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 415-AI.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 346/94, se promueve diligencias de información de dominio, JOSE DIONISIO VALENTIN RUBI SALAZAR, promoviendo por su propio derecho respecto de un inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros número 28 Bis, barrio Santa Catarina en Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda; al norte: 21.62 m con Lucas Guadalupe del Pilar Arizmendi; al sur: 20.72 m con Juana del Pilar Celis; al oriente: 10.97 m con Carolina Petra del Pilar Celis; y al poniente: 08.00 m con Mariano Matamoros; con superficie aproximada de 200.79 m<sup>2</sup>.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, admitió la presente diligencia de información de dominio, se autoriza la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley además se fijará un ejemplar de dicha solicitud en el predio objeto de la información.—Doy fe.—Tenancingo, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 2396.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

REYNA VALDESPINO COLIN, en el expediente marcado con el número 165/94-1, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 96, de la colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.00 m con Oriente 39; con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de éste juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2353.—25 mayo, 6 y 16 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 928/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN KANGEL CONTRERAS Y/O ISIDORO GARCIA ARRAGA, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de HUMBERTO CARRILLO FLORES, el C. juez cuarto de lo civil señaló las 18.00 horas del día 24 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno y construcción ubicado en calle de Dora No. 110, Fraccionamiento Victoria Santa María de las Rosas, con una superficie de: 152.40 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convóquense postores.—Toluca, México, a 27 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2496.—1o., 6 y 9 junio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 4/91, promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA endosatorio en procuración de AURELIO AGUILAR CORTEZ en contra de MARIO RODRIGUEZ MARTINEZ, el ciudadano Juez señaló las trece treinta horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de una fracción de terreno denominado Coloriaco, ubicado en el barrio de San Pedro Chiconcuac, perteneciente a Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 6.00 m con cerrada y 9.00 m con Angel Rodríguez; al sur: en 15.00 m con el señor Porfirio Rodríguez al oriente: en 16.00 m con Eligio Romero; al poniente: en 16.00 m con el señor Guadalupe Rodríguez, con superficie de 240.06 metros cuadrados y una superficie construida de 82.00 m<sup>2</sup>, convocándose postores y sirviendo como precio base para el remate la cantidad de cuarenta y siete mil setecientos treinta nuevos pesos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de éste juzgado, así como en los sitios públicos de costumbre, Texcoco, México, a 26 de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Navia Mejía, - Rúbrica, 2470.—1o., 6 y 9 junio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Expediente No. 379/94, JUAN MELITON MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: una línea curva: 59.00 m con Río Lerma, al sur: 59.00 m con Isabel Matías; al oriente: 32.70 m con Tereso Pastrana; y al poniente: 40.00 m con Susana Cruz Pastrana.

Con superficie de: 2,114.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

2500.—1o., 6 y 9 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Expediente No. 388/94, MARIA LUISA MANCILLA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipiteo, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 40.00 m con Escuela Secundaria; al sur: 40.00 m con Rodolfo Zamora Salazar; al oriente: 12.00 m con "Canal de Riego", y al poniente: 12.00 m con Jesús Mateo.

Con superficie de: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

2501.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 6310/94, MIGUEL SUNYOL OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Corredores S/N, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 44.00 m con Rodolfo Jasso López, sur: 74.50 m con J Trinidad Valenzuela, oriente: 18.50 m con camino, poniente: 18.50 m con la Calzada de Los Corredores.

Superficie aproximada de: 1,159 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2499.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 594/94, LUCERO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores S/N, Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 22.00 m con calle Las Flores; al sur: 17.00 m con Prisciliano Piña, al oriente: 39.00 m con Eduardo Hernández, al poniente: 28.00 m con Aparte.

Superficie de: 653.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2486.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 602/94, RAYMUNDO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación de Tezortepce, cruceo Santa Mónica-Malinaco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Vicente Morales Camacho, al sur: 13.50 m con Sebastián Hernández Vázquez, al oriente: 14.30 m con carretera Malinalco-Joquicingo, al poniente: 14.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 139.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 26 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2486.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 525/94, ELISEO CEDILLO TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 47.00 m con camino, más 59.60 m con Cruz Camacho, al sur: 77.50 m con Julio Torres, al oriente: 87.00 m con Cruz Camacho, más 121.00 m con Sabino Pérez Bobadilla; al poniente: 182.50 m con barranca.

Con una superficie de: 19,563.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2472.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 523/94, SABINO PEREZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 158.00 m con Reyes Cedillo, al sur: 121.50 m con Monte, al oriente: 55.00 m con Monte, al poniente: 30.80 m con Monte

Superficie de: 6,216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2472.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 522/94, INMOBILIARIA Y PROMOTORA RURAL MEXIQUENSE S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; partiendo del vértice más al nordeste, dos líneas con dirección al sur; de 70.96 m y 78.19 m con Espiridión López, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. de C.V. Quebrando hacia el poniente en tres líneas de: 9.97m, 49.95 m, y 27.53 m con propiedad privada, continuando al norte: en 36.80 m quebrando al nordeste en una línea quebrada de siete segmentos de: 11.44 m, 14.57 m, 42.46 m, 16.79 m, 18.95 m., 19.94 m, y 11.66 m camino, continuando por último para cerrar el perímetro en una línea con rumbo al oriente de: 20.20 m con camino.

Con una superficie de: 9,846.24 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2472.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 524/94, SABINO PEREZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; al norte: 71.00 m con vereda, al nordeste: 260.00 m con Eliseo Cedillo y camino; al sur: 121.00 m con Sabino Pérez Bobadilla, más 78.00 m con Arturo Cedillo T., en línea quebrada más 112.00 m con Arturo Cedillo T., al oriente: 124.00 m con Braulio Cedillo, al poniente: 17.50 m con Camino.

Superficie de: 23,541.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2472.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 351/94, LUIS JARDON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 17.15 m con avenida M. Matamoros, sur: en tres líneas, la primera: 4.15 m, la segunda: 4.30 m con la señorita Dolores Jardón Pérez y la tercera 8.80 m con la señora Guadalupe Jardón de la Cruz, oriente: 18.30 m con herederos de la finada Juana Pérez, poniente: en tres líneas, la primera: 4.80 m con la señora Guadalupe Jardón de la Cruz, la segunda: .91 cms y la tercera 12.90 m con la señorita Dolores Jardón Pérez.

Superficie aproximada de: 201.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2476.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6143/94, AGUSTIN CERVANTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.50 m con Ladislao Alejo, sur: 26.60 m con Andrés Alejo, oriente: 8.35 m con calle 5 de Febrero, poniente: 8.35 m con J. Guadalupe Florencio.

Superficie aproximada de: 221.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2479.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6580/94, C. JESUS CUEVAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirul No. 14, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.20 m con Santos Cuevas González, al sur: 19.70 m con Andador El Pirul, al oriente: 20.00 m con Baldomero Cuevas González, al poniente: 20.00 m con Valeriano Sánchez.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a — de — de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2490.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6569/94, EVA ORTA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Ameyalco, San Felipe Tlalmimolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.00 m con Daniel Sánchez Peralta, sur: 33.00 m con Juventino Sosa, oriente: 26.00 m con camino viejo Ameyalco, poniente: 26.00 m con Rosendo Terrón.

Superficie aproximada de: 858.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 581/94, CONCEPCION LUNA VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Rincón

de las Flores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyucan, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con Justo Montes Reyes; sur: 21.75 m con Esther Vázquez; oriente: 49.50 m con Santos Figueroa; poniente: 49.50 m con Carmen Montes Reyes.

Superficie: 1,058.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2411.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 569/94, FELIPE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Arenal de Las Ollas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 48.50 m con arroyo seco, sur: 41.00 m con camino al Arenal de Las Ollas, oriente: 166.40 m con la señora Inocenta Méndez Méndez, poniente: 153.00 m con el señor Jorge Méndez Méndez.

Superficie aproximada de: 6,720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 128/1994, C. CUTBERIG GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 28.60 m con camino vecinal, sur: 25.00 m con camino vecinal, oriente: 58.00 m con Guadalupe Rueda, poniente: 58.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,551.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 106/1994, C. LEOPOLDO GUERRERO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, México, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 25.00 m con vía de acceso, sur: 25.00 m con Luis Garfías, oriente: 50.00 m con Hernán Sánchez Romero, poniente: 40.00 m con Francisco García Ledezma.

Superficie aproximada de: 1,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 112/1994, C. DOMINGO MONROY LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Alto, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: en dos líneas de: poniente a oriente: 36.80 y 17.70 m con carretera Jilotepec Texcani Alto, sur: al sur en cinco líneas de oriente a poniente: 29.50; 43.60; 42.30; 77.00 y 88.30 m con Carlos Sánchez Gutiérrez, oriente: en cinco líneas de norte a sur: 53.70; 45.80; 43.90; 47.50 y 17.00 m con Guadalupe Leyva García, poniente: en ocho líneas de norte a sur: 19.80; 29.60; 19.30; 20.50; 20.00; 67.00; 6.00; 12.00 m con arroyo Carlos Sánchez.

Superficie aproximada de: 37.642.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 114/1994, C. MARTIN CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Plan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 21.10 m con Arturo Cruz Cruz, sur: 21.50 m con Mirón Cruz Cruz, oriente: 12.50 m con Arturo Cruz Cruz, poniente: 12.50 m con calle Sánchez Colín

Superficie aproximada de: 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 110/1994, C. CONSUELO ARANA ORDÓNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 91.05 m con calle sin nombre, sur: 71.00 m con calle sin nombre, oriente: 105.05 m con calle sin nombre, poniente: 121.95 m con Julián Ramírez Monroy.

Superficie aproximada de: 1,153.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 109/1994, C. JULIA ESTELA ROMERO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encimillas, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 201.95; 123.90; 75.00; 85.00; 175.60; 168.85 y 73.75 m con arroyo de Taxto, sur: 55.70; 17.78; 50.90; 71.73; 52.30; 42.90; 64.90; 20.55; 141.30; 68.87 y 38.80 m con ejido de Santa Ana Hatlayá y vecinos de Jurica; oriente: 20.92; 85.20; 26.90; 41.50; 56.80; 52.00; 123.62; 61.55 y 62.95 m con arroyo de Taxto; poniente: 146.20; 402.40; 104.57; 97.54 y 314.25 m con ejido Santa Rosa y La Cañada de Moreas.

Superficie aproximada de: 66-66-66 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 108/1994, C. MANUEL RESONDIZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxho, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 308.00 m con Fernando Olve-

ra, sur: 309.00 m con Moisés Angeles, oriente: 114.00 m con Matilde Sánchez Basurto, poniente: 114.00 m con Fidel Sánchez Basurto.

Superficie aproximada de: 3-51-69 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 107/1994, C. RUBERTO ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Escobedo, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 293.00 m con Ramón Olgún, sur: 89.00 m con carretera panamericana Toluca-Querétaro, oriente: 414.20 m con Abraham Camacho y Maximina Montiel, poniente: 461.30 m con ejido de San Antonio Escobedo.

Superficie aproximada de: 80,520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 112/1994, C. AGUSTIN GUADARRAMA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Rinón de Duco, México, municipio de Tlaxiapa, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 338.00 m con Antonio Guadarrama Gómez, sur: 314.86 m con Porfirio Guadarrama Gómez, oriente: 43.70 m con Salvador Guadarrama Tejeda, poniente: 53.20 m con Victoria Guadarrama Gómez

Superficie aproximada de: 15-791.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 2 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 119/1994, C. MA DEL CARMEN QUINTANAR DE QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acacuchitlán, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 33.46 m con Pablo Martínez, sur: Termina en punta, oriente: 91.50 m con carretera Jilotepec-Maravillas, poniente: 67.00; 2.00; 5.00; 4.60 y 1.33 m con callejón a La Herradura

Superficie aproximada de: 1,317.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 118/1994, C. MARGARITA SOLIS ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 91.00 m con Diego Chávez Miranda, sur: 77.00 m con carretera a San Bartolo Morelos, oriente: 70.00 m con Mauro Chávez Miranda, poniente: 23.00 m con Carlos Monroy.

Superficie aproximada de: 4,275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio

Exp. 117/1994, C. C. INOCENCIA CASIMIRO Y MA. ELIA GARCIA E., PARA SUS HIJOS: LETICIA; MARIBEL; GRACIELA; RENE Y RAUL CASIMIRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Los Limones Tenjay, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 42.34 m con Genoveva Gabriel, sur: 83.64 m con Eleuterio Jiménez González, oriente: 58.45 m con Eleuterio Jiménez, poniente: 67.52 m con Rufina Casimiro F.

Superficie aproximada de: 2,954.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 118/1994, C. MA. DE LA FUZ LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, México, municipio de Aculeo, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Cristina Ramírez, sur: 112.00 m con Basilio Padilla, oriente: en dos líneas de: 210.00 y 60.00 m con camino al ejido, poniente: 325.00 m con Albina Angeles.

Superficie aproximada de: 20,378.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 119/1994, C. MAGDALENO JAVIER ROMERO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Abasolo, No. 94, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.30 m con René Becerril Velasco, sur: 11.53 m con calle General Mariano Abasolo, oriente: 11.53 m con Selasitina Fernández de Romero, poniente: 15.70 m con calle Francisco Javier Mma.

Superficie aproximada de: 131.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 114/1994, C. YOLANDA PATRICIA MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el fundo de Polotitlán Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 41.20 m con calle Nueva Creación, sur: 52.10 m con Luis Garfías García, oriente: 47.50 m con Guillermo Sánchez Jiménez, poniente: 58.80 m con Antonio Díaz Cruz.

Superficie aproximada de: 1,955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 122/1994, C. ROSA HERNANDEZ VDA. DE BARRERA EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS: JUAN CARLOS; MARIA GUADALUPE Y VICTOR ALFONSO BARRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Salvador Sánchez C, No. 27 municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 68.00 m con actual Juan Escalo-

na, antes: Hermanos Pérez Ortiz, sur: 70.00 m con Braulio Pérez Paredes, actual: Felipe Delgado, oriente: 18.00 m con Gregorio M. Cruz López, actual: Nicéforo Patiño, poniente: 15.00 m con calle Salvador Sánchez Celín.

Superficie aproximada de: 1,138.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 120/1994, C. FLAVIANA MIGUEL DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Zaragoza, Méx., municipio de Tumulpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 14.25 m con carretera y Marcial Santiago, sur: 35.74 m con Cenobio de la Cruz, oriente: 42.00 m con Leonor Martínez, poniente: 82.91 m con Ricarda de la Cruz, Santiago.

Superficie aproximada de: 1,908.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 121/1994, C. HUMBERTO CID GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Santa Elena, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 537.13 m con Antonio Hernández y Rogelio Cruz, sur: 441.21 m con Martín Cid Vilela, oriente: 259.87 m con Francisco García y un camino, poniente: 199.05 m con Antonio Hernández.

Superficie aproximada de: 88,718.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 124/1994, C. PLACIDO RIVAS PIOQUINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.20 m con Julio Arce, sur: 44.90 m con Jerónimo Cruz, oriente: 50.30 m con Arceño Hernández, poniente: 41.80 m con Cleto Arce.

Superficie aproximada de: 2,015.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 123/1994, C. VICTOR HUGO SILVA WONG, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guayo, Méx., municipio de Aculeo, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 22.45 m con José Peralka Zúñiga, sur: 23.38 m con Libramiento Aculeo-Querétaro, oriente: 59.74 m con Justiniano Pasa Flores Terrazas, poniente: 60.00 m con Jorge Guerrero Hernández.

Superficie aproximada de: 1,872.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 125/1994, C. REFUNIO GONZALEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yondeje, Méx., municipio de Tmilpan México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 83.00 m con Melitón Hernández Alcántara y Roberta Monroy Guadarrama, sur: 78.00 m con Dionicio Monroy Monroy, oriente: 55.00 m con Angel Monroy Monroy, poniente: 59.49 m con en dos líneas de: 24.00 y 35.10 m con Ernestina Monroy Guadarrama

Superficie aproximada de: 4,610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 10 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 127/1994, C. FRANCISCO SANCHEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xhido, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: en dos líneas de: 28.60 m y 25.10 m con Irene Miranda Maldonado, sur: tres líneas de: 24.00; 2.20 y 26.80 m con José Luis Sánchez Miranda y Miguel Rodica, oriente: 34.00 m con Irene Miranda Maldonado y José Luis Sánchez Miranda, poniente: 8.40 m con Miguel Rodica.

Superficie aproximada de: 1,352.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 14 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 128/1994, C. EMMA Y ELVA ENRIQUEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo No. 2, Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 13.00 m con Eloy Enriquez Barrera, sur: 13.00 m con calle Vicente Barrera, oriente: 25.00 m con Plaza Hidalgo, poniente: 25.00 m con Pompeyo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 325.00 m<sup>2</sup>, con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 14 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 105/1994, C. GORGONIO MARTINEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: en 3 líneas de: 115.00 m con Martha Martínez, sur: 119.00 m con Gabina Martínez, oriente: 44.00 m con Venustiano Martínez, poniente: 84.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 0-51-00 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 101/1994 C. AGUSTINA SANTILLAN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: una línea de: 47.00 m con Heriberto Santillán Torres, sur: una línea de: 47.00 m con Agustina Santillán Torres, oriente: una línea de: 30.68 m con calle Rafael Vega, poniente: una línea de: 30.68 m con Francisco Barrera García.

Superficie aproximada de: 502.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 20 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 100/1994, CC. MELQUIADES Y JUAN GOMEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: una línea de: 47.70 m con Rubén Ramírez Fragese y Alejandro Alanís, sur: tres líneas que mide: 4.00; 44.00 y 38.70 m con Av. Eliseo González y Juana Hernández Cerón, oriente: una línea de: 77.40 m con Vicente Ramírez Granada, poniente: una línea de: 34.50 m con Eduwiges Alcántara Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 20 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 59/94, ORLANDO ZENALDO Y AZUCENA JAIMES BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: terreno conocido con el nombre de El Margo, norte: 405.00 m con Eulario Venes, Apolinar Barrios y Santos Vázquez, sur: 835.00 m con Abdón Quintana y Adolfo Reynoso, oriente: 812.00 m con Leopoldo Parra y Victoriano Maciel, poniente: 328.00 m con Eulario Venes.

Superficie aproximada de: 150,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 26 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 104/1994, C. ANA MARIA MARTINEZ RUBIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 95.00 m con Catalina Martínez, sur: 95.00 m con Elpidio Martínez, oriente: 31.00 m con Felicitas Martínez, poniente: 31.00 m con José Ma. Martínez.

Superficie aproximada de: 2,945.00 m<sup>2</sup>, y 85.00 m de construcción

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.

Exp. 102/1994, C. CECILIO VEGA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 214.00 m con Régulo Lovera Reyes, sur: 228.00; 50.00 y 134.00 m con Marcos García y J. Concepción Noguez, oriente: 160.00 m con Primo Lovera, poniente: 81.00 m con Agustín Sandoval.

Superficie aproximada de: 3-00-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 28 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

2408.—27 mayo, 1o. y 6 junio.



Exp. 103/1994, C. CECILIO VEGA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 214.00 m con Anacleto Martínez, sur: 214.00 m con Marciano García, oriente: 100.00 m con Primo Lozano, poniente: 81.00 m con Agustín Sandoval.

Superficie aproximada de: 3-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 23 de abril de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTILAN EDICTOS

Exp. 9757/93, FRANCISCO JAVIER BECERRIL ONTIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Guadalupe del poblado de San Mateo Xolotl, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.00 m colinda con calle pública, sur: 36.00 m colinda con propiedad del señor José Becerril Gómez, oriente: 24.90 m colinda con propiedad del señor José Becerril Gómez, poniente: 18.00 m colinda con propiedad del señor Felipe López Gaytán.

Superficie aproximada de: 791.49 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9763/93, RAFAEL SANCHEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Perasón Gómez S/N, barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con calle pública, sur: 22.20 m colinda con propiedad que es o fue del señor Venustiano Carranza, oriente: 20.00 m colinda con propiedad del señor Salomé Sánchez, poniente: 18.50 m colinda con propiedad del señor Eduardo Lozano Sebatano.

Superficie aproximada de: 887.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9758/93, JAIME ARMANDO CEREZO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m colinda con propiedad del señor Guillermo Cerezo, sur: 50.00 m colinda con propiedad de la señora Teresa Magaña Tienado, oriente: 11.25 m colinda con propiedad del señor Fructuoso Garante, poniente: 11.25 m colinda con entrada particular.

Superficie aproximada de: 562.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9760/93, VICENTE VEGA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenias S/N, poblado de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 51.50 m colinda con propiedad de la señora Isabel Vega, sur: 51.00 m colinda con propiedad de la señora Sofía Vega Quintanar, oriente: 14.00 m colinda con propiedad de la señora Soledad Vargas Ramírez, poniente: 21.25 m colinda con calle Gardenias.

Superficie aproximada de: 779.86 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9761/93, MANUEL BECERRA SOTARRIBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Vicente, parte baja, poblado de Cuñada de Cáceres, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m colinda con propiedad del señor Ceilo Quijada, sur: 28.00 m colinda con propiedad del señor Simón Ortiz Quijada y ranja regadora de por medio, oriente: 26.45 m colinda con propiedad del señor Félix Serrano Nieto, poniente: 26.45 m colinda con calle pública de: 6.00 m de ancho.

Superficie aproximada de: 700.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9762/93, OLGA TERESA TESTA Y CARNICER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Eva Sámano de López Mateos No. 33, barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con sucesión de la señora Mariana Rosa Vda. de Vega, sur: 22.00 m colinda con propiedad del señor Donato Sánchez y de la señora Esperanza Hernández, oriente: 34.25 m colinda con propiedad de los C. Rafael Sánchez, Margarito Rangel y Esperanza Hernández, poniente: 39.90 m colinda con Avenida Eva Sámano de López Mateos.

Superficie aproximada de: 674.80 m<sup>2</sup> de terreno y 120.00 m<sup>2</sup> de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9764/93, OLGA ISLAS DE GONZALEZ MARISCAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje conocido como "La Milpa del Tanque", pueblo de Santiago Cuautitlan, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en tres líneas de: 57.37 m, 31.25 m y 27.08 m y colinda con propiedad del señor José Lugo Quijano, sur: en ocho líneas de: 16.99 m, 33.03 m, 23.96 m, 14.74 m, 5.26 m, 4.91 m, 17.74 m, 7.77 m colinda con propiedad de la señora Olga Islas de González Mariscal, oriente: en cinco líneas de: 434 m, 13.21 m y 12.29 m colindan con señora Luz Ortiz, 1.53 m colinda con señora Olga Islas de González Mariscal y otro de: 0.96 m colinda con José Lugo Quijano, poniente: en dos líneas; una de: 7.06 m colinda con camino y otra de: 1.32 m colinda con el señor José Lugo Quijano.

Superficie aproximada de: 4,005.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 14370/94, ROSA GALICIA DE V. ANTONIO VIGUERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 m con José Jiménez; sur: 17.00 m con Juan Ortega; oriente: 16.50 m con Gabriel Jiménez; poniente: 16.50 m con Tomás Montañez.

Superficie aproximada de: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 11 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libien Avila.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o y 6 junio.

Exp. 9765/93, MA. MAGDALENA SANABRIA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1a. cerrada de 29 de junio, barrio Las Animas, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.90 m colinda con propiedad del señor Pedro Sanabria Salinas, sur: 17.50 m colinda con calle primera cerrada de 29 de junio, oriente: 18.00 m colinda con propiedad del señor Maximiliano Guillermo Santiago, poniente: 18.00 m colinda con terreno de fábrica (barrido).

Superficie aproximada de: 318.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

Exp. 9766/93, FRANCISCO JAIME RODRIGUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación calle de Los Soberanos, barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.90 m colinda con propiedad del señor Marco Antonio Rodríguez Torres, sur: 10.00 m colinda con calle prolongación de los soberanos, oriente: 12.80 m colinda con propiedad del señor Casola González Pérez, poniente: 12.20 m colinda con propiedad del señor J. Guadalupe Cuéllar Aguillón.

Superficie aproximada de: 122.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

Exp. 9767/93, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle tercera cerrada de Zamora, barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.90 m colinda con calle tercera cerrada de Zamora (barrido), sur: 9.90 m colinda con señor Francisco Rodríguez Torres, oriente: 12.40 m colinda con Camilo González Pérez, poniente: 12.30 m colinda con propiedad de J. Guadalupe Cuéllar Aguillón.

Superficie aproximada de: 122.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

Exp. 6733/93, MARIA MAGDALENA Y MA. DEL CARMEN SANABRIA ALMAZAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de las Animas, municipio de Tepetzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 31.00 m colinda con camino vecinal; sur: 31.00 m colinda con camino vecinal, oriente: 18.25 m colinda con propiedad del señor Aurelio Ramírez Garza; poniente: 18.25 m colinda con propiedad del señor Carlos Angeles Salinas.

Superficie aproximada de: 565.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 5002/94, CLARA MARTINEZ ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado Arizaco, norte: 31.00 m con Agustín García, sur: 72.00 m con Edilia Anzures Alvarado; este: 128.60 m con camino; oeste: 121.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 6,286.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

Exp. 4821/94, JOSEFINA RAMIREZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre San Feo. Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sultepec, mide y linda; norte: 68.40 m con Victorina Resenos; sur: 100.00 m con Beatriz Rivera Vda. de Resenos; oriente: 53.40 m con Victorina Resenos; poniente: 60.60 m con camino.

Superficie aproximada de: 4542.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

Exp. 4820/94, SARA RAMIREZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Campo Florido Sta. Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Itonalpa o Xolaltenco, mide y linda; norte: 86.20 m con Reyes Aguilar; sur: 86.20 m con Cecilio Ramírez; oriente: 13.25 m con Av. Campo Florido; poniente: 9.25 m con Reyes Aguilar.

Superficie aproximada de: 970.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2408.—27 mayo, 1o, y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5988/94, MIGUEL CORONA JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Durazno, barrio de los Cipreses, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.24 m colinda con Odilón Corona Javier; al sur: 9.00 m colinda con calle del Durazno; al oriente: 15.00 m colinda con paso de servidumbre; al poniente: 13.20 m colinda con Paz Cuenca Escalona.

Superficie: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a ..... de ..... de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2403.—27 mayo, 1 y 6 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 585/94, J. CONCEPCION ACOSTA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián de Alba No. 3, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 9.00 m con Isaac Celis; al sur: 8.00 m con calle Sebastián de Alba; al oriente: 36.00 m con Heriberto Díaz Mondragón; al poniente: 36.00 m con Eduardo Herrera.

Superficie aproximada de: 306.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 586/94, CONCEPCION ACOSTA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gpe. Victoria No. 35, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Gpe. Victoria; al sur: 18.60 m con Silvano Ayala; al oriente: 30.00 m con Francisco Ayala y 2.60 m con calle Matamoros; al poniente: 22.00 m con Leodegario Albarrán.

Superficie aproximada de: 245.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 587/94, OLIVA NAPOLES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Vegita s/n., en San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 19.33 m con una zanja; al sur: 19.33 m con una barranca; al oriente: 39.60 m con Agustín Nápoles González; al poniente: 39.60 m con Consuelo Nápoles González.

Superficie aproximada de: 765.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 583/94, SAMUEL OBED SCHULZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de la Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 35.20 m con una calle; al sur: 3.00 m con una barranca; al oriente: 79.00 m con una calle; al poniente: 97.20 m con barranca.

Superficie aproximada de: 928.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 578/94, WENCESLAO CRUZ GARCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Tecomatlán-Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 78.00 m con Leticia Quevedo Pacheco; al sur: 78.00 m con Rufino Cruz Nápoles; al oriente: 21.20 m con Alfonso Cruz Garces; al poniente: 25.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,840.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 579/94, LIDIA LAGUNAS ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores s/n., en municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con resto de la propiedad del Sr. Filiberto Carrillo Zariñana al sur: 25.00 m con Celia Aurelia Lagunas Acosta al oriente: 7.00 m con Rosaura Fuentes Trujillo al poniente: 7.00 m con calle Dolores.

Superficie aproximada de: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 580/94, DELIA LARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares, en San Antonio Gpe., municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 22.00 m con Wilfrido Cruz; al sur: 22.00 m con Adrián Bustos Sánchez; al oriente: 30.00 m con Adrián Bustos Sánchez; al poniente: 30.00 m con canal.

Superficie aproximada de: 660.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 581/94, M. CONCEPCION CHAVEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cerro de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 116.00 m con el camino Tenancingo a Xochiaca; al sur: 65.50 m con Nicolás Abundis; al oriente: 82.20 m con Deffino Becerril y Margarito Abundis; al poniente: 54.50 m con Nicolás Abundis.

Superficie aproximada de: 6,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 582/94, PROSPERO VILLEGAS POPOCA Y CLEMEN-  
TINA SANCHEZ S., promueve inmatriculación administrativa,  
sobre el inmueble ubicado en San Felipe d/e., del municipio de  
Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al  
norte: 17.82 m con Ambrosio González Díaz Leal; al sur: 17.82 m  
con David Acacio Romero; al oriente: 63.90 m con Juvenal Albar-  
rín Pedraza; al poniente: 67.80 m con Ignacia Peña.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 584/94, WENCESLAO CRUZ GARCES, promueve in-  
matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ave-  
nida Independencia No. 35, en Tonatico, municipio de Tenancingo,  
distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 53.20 m con Vir-  
ginita Cruz; al sur: 51.60 m con Agustín Garces; al oriente: 11.60  
m con una barranca; al poniente: 10.90 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 589.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 576/94, GUADALUPE CASTAÑEDA VIUDA DE LO-  
PEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en Col. Revolución, Cuartel No. 2, municipio de Ixtapan  
de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte:  
10.60 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 10.00 m con Raquel  
López Jaimés; al oriente: 20.00 m con Enrique López Castañeda;  
al poniente: 20.66 m con Enrique Díaz D.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 577/94, PEDRO MILLAN ARIAS, promueve inmat-  
riculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje  
Mano de León en San José Chalmita, municipio de Tenancingo,  
distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 110.00 m con Apoli-  
nar Medina; al sur: 66.00 m con Apolinar Medina; al oriente:  
210.00 m con Abel Nieto; al poniente: 187.00 m con Apolinar  
Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 575/94, JOAQUEN ALMANZA ALVAREZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Hidalgo s/n., en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de  
Tenancingo, mide y linda; al norte: 15.00 m con Río; al sur: 8.00  
m con carretera y la calle Miguel Hidalgo; al oriente: 17.00 m con  
calle Miguel Hidalgo; al poniente: 15.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 574/94, DALIA CRISTINA CASTAÑEDA DUEÑAS  
(DEMETRIA DUEÑAS EN REP. DE SU HIJA), promueve inma-  
tricación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio  
de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenan-  
cingo, mide y linda; al norte: 17.30 m con el Sr. Guadarrama, 6.00  
m con Nicolás Flores Labra; al sur: 20.00 m con otro lote; al  
oriente: dos líneas, 4.00 y 6.00 m con Nicolás Flores Labra; al  
poniente: 10.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 573/94, APOLINAR MILLAN CHAVEZ, promueve in-  
matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Aldama s/n., Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de  
Tenancingo, mide y linda; al norte: 25.00 m con el Sr. Gabino  
Maya; al sur: 25.00 m con Roberto Hernández González; al orien-  
te: 10.00 m con el Sr. Roberto Hernández González; al poniente:  
10.00 m con la calle Aldama.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 572/94, SABAS GARCIA SERRANO, promueve inma-  
tricación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle  
José María Morelos No. 24 antes 318, municipio de Ixtapan de la  
Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 18.45  
m con Antonio Gómez; al sur: 18.45 m con Pino Serrano Andú;  
al oriente: 6.85 m con Miguel Candia; al poniente: 7.50 m con  
avenida José María Morelos.

Superficie aproximada de: 112.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-  
yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-  
ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—  
Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registra-  
dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 569/94, ESPERANZA LAGUNAS ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre del municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 7.00 m con Sipiario Rodolfo Lagunas Estrada, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 18.40 m con José Herrera Medina, al poniente: 18.40 m con Antonio Acosta Lagunas.

Superficie aproximada de: 128.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 570/94, JOSE CARRILLO REA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Audiencia, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 25.00 m con Raúl Albarrán Olvera, al sur: 25.25 m con calle, al oriente: 36.00 m con Oscar René Olvera Albarrán, al poniente: 30.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 825.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 571/94, BERTHA REYES BRAVO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/nombre del barrio San Juan N., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: en dos líneas, 22.58 m con Ramón Reyes Bravo y Agustín Reyes, y la otra de 3.00 m con calle de su ubicación, al sur: 25.10 m con Modesto Lara Mucño, al oriente: 39.60 m con Jorge Carrillo, Unión Mexicana, al poniente: en dos líneas, 20.68 m con Enrique Mendoza y 18.50 m con Agustín Segura y Ramón Reyes Bravo.

Superficie aproximada de: 596.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 568/94, HORTENCIA ESTRADA DE OCHOA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Mina, al sur: 12.00 m con Margarito Saldaña, al oriente: 15.00 m con Juan García, al poniente: 15.00 m con Margarito Saldaña.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 567/94, ENRIQUETA JAIMES BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero Esq. León Guzmán en el municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 24.20 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 24.20 m con Teresa Jaimes Bernal; al oriente: 9.87 m con Froylán Galicia Jaimes; al poniente: 8.90 m con calle León Guzmán.

Superficie aproximada de: 227.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 566/94, LUIS REZA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Compuerta, domicilio conocido en el municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas, 16.00 y 17.00 m con Zeferino Jardón y Micaela Reza, al sur: dos líneas, 10.00 y 17.00 m con Zeferino Jardón y Panfilo Zepeda, al oriente: dos líneas, 15.00 y 16.00 m con camino y Panfilo Zepeda, al poniente: 29.00 m con Zeferino Jardón (teniendo forma de cuadrada).

Superficie aproximada de: 2754.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 554/94, JOAQUIN ALMANZA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 37.50 m con Eugenio Guzmán Rosales; al sur: 37.50 m con calle Morelos; al oriente: 16.00 m con un callejón; al poniente: 16.30 m con la calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 606.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 555/94, PAULINO BRITO MEDINA Y AGUSTIN BRITO OLIVARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Progreso sin número en el Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 20.00 m con Carmelo Guadarrama Ledezma, al sur: 20.00 m con Mario Camacho Hernández, al oriente: 10.00 m con calle de prolongación Progreso, al poniente: 10.00 m con Lidia Núñez Serrano.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 562/94, TOMAS CRUZ ALQUICIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 47, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y lina, al norte: 30.00 m con Filadelfo García, al sur: 30.00 m con Armando Colín, al oriente: 8.00 m con la calle Galeana, al poniente: 8.00 m con Marcelino Popoca.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 561/94, FELISA RIVERA ALBARRAN DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lealva No. 31, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y lina, al norte: 10.00 m con el resto de donde se segrega esta fracción al sur: 10.00 m con la calle de S. Lealva, al oriente: 30.80 m con Gema Velazco, al poniente: 30.80 m con el resto de donde se segrega esta fracción.

Superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 552/94, HUAN MERIDA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 403, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y lina al norte: 22.50 m con Hermilio Pedroza Zarza, al sur: 22.50 m con Teresa Ceballos de Guadarrama, al oriente: 9.87 m con Pedro Segura Garduño, al poniente: 9.87 m con calle de Corregidora.

Superficie aproximada de: 222.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 553/94, BERTIN ORTEGA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 23, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y lina, al norte: 13.80 m con Alfonso Cotera de García, al sur: 13.80 m con Xóchitl Martínez de García, al oriente: 7.15 m con Xóchitl Martínez de García, al poniente: 6.70 m con Teresa Franco Estrada.

Superficie aproximada de: 95.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 554/94, MARIO MILLAN CARMONA ADQUIERE PARA SUS MENORES HIJOS JOSEFINA FAVIOLA, ELIZABETH LOURDES, GERMA Y ANA MARIA MILLAN MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Joya, domicilio conocido del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lina, al norte: 11.90 m con Hermanos Olvera, al sur: 11.90 m con J. Santos Pedroza Ortiz, al oriente: 18.85 m con María Flores, al poniente: 18.85 m con Primitivo Guadarrama.

Superficie aproximada de: 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 565/94, JORGE MORENO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 6 en Zepayauilla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lina, al norte: 6.78 m con calle Juárez, al sur: 6.78 m con Pedro Chávez, al oriente: 20.00 m con Francisca Castro, al poniente: 20.00 m con Norberto Moreno

Superficie aproximada de: 135.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 556/94, LIONARDO CABRERA CAREAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a Tierra Blanca barrio de Teotla s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y lina, al norte: 30.00 m con Romualdo Santana Sánchez, al sur: 30.00 m con Feliciano Jaime Camacho, al oriente: 10.00 m con Fernando Rosales, al poniente: 10.00 m con camino a Tierra Blanca

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 557/94, NORBERTO MORENO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 6-A, en Zepayauilla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y lina, al norte: 6.78 m con calle Juárez, al sur: 6.78 m con Pedro Chávez, al oriente: 20.00 m con Jorge Moreno Hernández, al poniente: 20.00 m con Macedonio Moreno Hernández.

Superficie aproximada de: 135.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio

Exp. 558/94, EMILIA GUADARRAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Galeana s/n., en Santa María Oriente, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con Natalicio Mancio Zamora, al sur: 20.00 m con Agustín Juárez Maya, al oriente: 20.00 m con Agustín Castro Suárez, al poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 559/94, HILARIA BERNAL BERNAL Y BACILIZA RAMIREZ BERNAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle Libertad Norte s/n., en Villa Guerrero, mide y linda; al norte: 36.00 m con José Flores González, sur: 36.00 m con María Morales y Cipriano Hiestra; oriente: 10.00 m con Gildardo Sánchez Frías; poniente: 10.00 m con la calle Libertad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 560/94, GABRIEL MARTINEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 4 de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 15.00 m con René Guadarrama, sur: 14.60 m con una calle, oriente: 23.00 m con Catalina Martínez Villegas, poniente: 19.80 m con una calle.

Superficie aproximada de: 316.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 563/94, SATURNINO ACOSTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 26, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 21.30 m con Dolores Guadarrama de Acosta, al sur: 20.00 m con Vicente Flores, al oriente: 10.30 m con Frumencio Carreño, al poniente: 17.90 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 291.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2492.—1o., 6 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

**BDICTOS**

Exp. 6494/94, GERARDO HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Mazatlán S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con Roberto Guzmán, sur: 9.00 m con calle Cerrada de Mazatlán, oriente: 18.50 m con Gerardo Hieraández Guadarrama, poniente: 18.50 m con José González de León.

Superficie aproximada de: 166.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 6019/94, FIDEL LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Colón, S/N, Capultitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 12.20 m con privada Colón, al sur: 12.20 m con Pedro Romero, al oriente: 31.70 m con Pedro Bernal, al poniente: 31.70 m con Juan Flores Serrano.

Superficie aproximada de: 386.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 6120/94, FIDEL LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino al Panteón S/N, Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.50 m con prolongación C. Libertad, al sur: 21.80 m con camino al Panteón, al oriente: 152.00 m con Damián Mejía, al poniente: 153.00 m con finado Benito López.

Superficie aproximada de: 2929.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 6525/94, JOSE A. ALBARRAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Las Torres S/N, Santa María de Las Rosas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.00 m con calle Yucatán, sur: 50.00 m con Av. Vialidad las Torres, oriente: 8.00 m con Privada de Yucatán, poniente: 8.00 m con Paso Público.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—1o., 6 y 9 junio.

Exp. 5886/94, LEOPOLDO VILCHIS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heriberto Enriquez S/N, Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.35 m con Alfredo Araujo, sur: 19.75 m con Rogel Ayuso, oriente: 11.20 m con calle Heriberto Enriquez, poniente: 10.00 m con Profra. Elena Hernández.

Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 5887/94, ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos y Pavón S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 44.00 m con calle Bahía de Todos los Santos, sur: 44.00 m con propiedad privada, oriente: 21.00 m con casa particular, poniente: 21.00 m con calle José María Morelos.

Superficie aproximada de: 924.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 6200/94, ANTONIO AGUILAR ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Niños Héroe, sur: 12.00 m con Central Camionera Xinantécatl, oriente: 23.00 m con Felipe Mendoza Nieto, poniente: 23.00 m con Vicente Garatachea Ramírez.

Superficie aproximada de: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2495.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 6203/94, RAMON SANCHEZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación 21 de marzo Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.60 m con Cruz Arzate "N", sur: 10.40 m con Gudelia Morales Rosalino, oriente: 10.00 m con Gregorio Mejía "N", poniente: 10.00 m con prolongación 21 de Marzo.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2478.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 6495/94, RICARDO HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Roberto Guzmán de León, sur: 13.00 m con calle cerrada sin nombre, oriente: 18.50 m con José González de León, poniente: 18.50 m con calle Mazatlán.

Superficie aproximada de: 240.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 6496/94, HILARIO ARRIAGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mazatlán S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Privada sin nombre, al sur: 10.00 m con Cristóbal Avendaño, oriente: 25.00 m con Ricardo Hernández G., poniente: 25.00 m con Raúl Velasco.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 4580/94, JANET Y MARLIN ROSALES MULIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 21 de marzo, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.60 m con José Luis Torres Torres, sur: 10.60 m con prolongación Alfredo del Mazo, oriente: 16.25 m con Gilberto Peña Melchor, poniente: 16.25 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 172.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.

Exp. 6493/94, GERARDO HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Mazatlán S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con Roberto Guzmán, sur: 9.00 m con calle cerrada de Mazatlán, oriente: 18.50 m con José Luis Cervantes, poniente: 18.50 m con Gerardo Hernández G.

Superficie aproximada de: 166.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2485.—lo., 6 y 9 junio.